



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario

Roma, 28 de febrero-2 de marzo de 2022

Distribución: general

Tema 9 del programa

Fecha: 16 de febrero de 2022

WFP/EB.1/2022/9-A

Original: inglés

Asuntos administrativos y de gestión

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Nombramiento de un miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba la renovación del mandato de un miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente con arreglo a las modalidades siguientes:

- Sr. Robert Samels, del 1 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2025.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

Coordinadores del documento:

Véase la composición del comité de selección en el párrafo 2

Sr. P. Ward
Secretario de la Junta Ejecutiva
Dirección de la Secretaría de la Junta Ejecutiva
Tel.: 066513-2603

1. De conformidad con el mandato revisado del Comité Consultivo de Supervisión Independiente¹, la Junta aprueba el nombramiento de los miembros del Comité previa recomendación de un comité de selección compuesto por cinco representantes designados por la Junta, uno por cada una de las listas electorales.
2. La composición del comité de selección, aprobada por la Junta en su segundo período de sesiones ordinario de 2021, es la siguiente:
 - Sra. Lamia Ben Redouane, Representante Permanente Suplente de Argelia, como representante de la Lista A;
 - Dr. Bommakanti Rajender, Representante Permanente Suplente de la India, como Representante de la Lista B;
 - Sra. Diana Infante Quiñones, Representante Permanente Suplente de la República Dominicana, como representante de la Lista C;
 - Sra. Elizabeth Petrovski, Representante Permanente Suplente de los Estados Unidos de América, como representante de la Lista D;
 - Mr. Denis Cherednichenko, Representante Permanente Suplente de la Federación de Rusia, como representante de la Lista E.
3. El primer mandato de un miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente —Sr. Robert Samels— expirará el 28 de febrero de 2022. De conformidad con el párrafo 22 del mandato revisado del Comité, este miembro podrá ser reelegido por un segundo y último mandato de tres años.
4. El comité de selección celebró consultas en línea para estudiar la posibilidad de renovar el mandato del miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente y, tras examinar su perfil y la información facilitada por el Presidente del Comité, así como los resultados de su trabajo y otros elementos, convino en que este miembro:
 - se había desempeñado como miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente durante un solo período y había expresado por escrito su interés por la renovación de su mandato;
 - había demostrado un sólido compromiso con el PMA participando activamente en las reuniones ordinarias celebradas cada año, así como en las frecuentes teleconferencias organizadas para preparar esas reuniones y tratar otros asuntos pertinentes;
 - había contribuido plenamente a los debates del Comité Consultivo de Supervisión Independiente gracias a sus amplios conocimientos y experiencia en las esferas técnicas de competencia del Comité, y
 - había realizado la autoevaluación requerida en el marco del plan de trabajo del Comité Consultivo de Supervisión Independiente, de conformidad con las mejores prácticas.
5. En vista de todo lo que antecede, el comité de selección recomienda que la Junta renueve por un segundo y último período de tres años de duración el mandato del miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente cuyo mandato actual concluye el 28 de febrero de 2022.

¹ Véase: [WFP/EB.2/2021/9-A](#).